

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No.318-2005

Guatemala, 28 de diciembre de 2005

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita autorización a una modificación de asignaciones, dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, destinada a incrementar las asignaciones de tres obras de los proyectos "Construcción y Ampliación de la Red Vial", "Rehabilitación de la Red Vial" y "Pavimentación de la Red Vial", con la finalidad de regularizar en el presente ejercicio fiscal, pagos efectuados por la Dirección General de Caminos en concepto de estimaciones de trabajo a empresas constructoras;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación de asignaciones mencionada, en virtud de que se han llenado los requisitos legales correspondientes y tomando en consideración el Dictamen Número 978, emitido por la Dirección Técnica el Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literales b) y c);

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la modificación de asignaciones, contenida en el comprobante de modificación presupuestaria forma C-02 que a continuación se indica:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
324	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	11	52	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

Fuente de Financiamiento:

	DEBITO:	<u>50,000,000</u>
11 Ingresos corrientes		<u>50,000,000</u>
11-000-00 Programa Regular de Gobierno		50,000,000
	CREDITO:	<u>50,000,000</u>
52 Préstamos externos		<u>50,000,000</u>
52-401-23 Contrapartida del Préstamo BCIE 1231 "Construcción de la Carretera CA-11, Tramo Vado Hondo, El Florido, Frontera con Honduras, y Protección y Rehabilitación de las Carreteras CA-1, CA-2, CA-9 y Secundarias de la República de Guatemala"		10,431,630
52-401-34 Contrapartida del Préstamo BCIE 1414 "Rehabilitación de Vías Primarias"		39,568,370

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Componentes de Inversión:	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
<i>Categoría programática "Proyecto"</i>		50,000,000
<i>Grupo 5 "Transferencias de Capital"</i>	50,000,000	



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación de asignaciones por valor de **CINCUENTA MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.50,000,000)** contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS


María Antonieta de Bonilla
MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS


Lic. Edwin Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

